Moción de Orden del Día N° 5872

CONGRESO de la REPÚBLICA

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Paz, Unidad y Desarrollo"

Moción de Saludo

"DÍA DEL ABOGADO"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
29 MAR. 2023
RECIBIDO
Firma
Hora 9:40 a.m.

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, representante del departamento de Ica e integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, cada 02 de abril se celebra en nuestro país el "**Día del Abogado**", como homenaje al jurista, político, diplomático arequipeño y ex presidente de la República Francisco García Calderón Landa, considerado el Patrono de la Abogacía Nacional, quien nació un 2 de abril de 1834. Esta fecha se instituyó mediante la Resolución Suprema del 14 de marzo de 1952, que fue ratificada por la Ley Constitucional 23248 del año 1981.

Que, el abogado cumple un rol esencial y fundamental en la sociedad, por ende, debe rendirse homenaje a todos los abogados y abogadas de la patria que día a día ejercen su profesión con convicción y su lucha permanente por alcanzar la justicia.

Que, hoy más que nunca necesitamos profesionales del Derecho comprometidos con la verdad y la justicia que velen por el cumplimiento del artículo 1° de la Constitución Política del Estado que precisa ***"la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado".*** De ese modo el Derecho es un componente esencial del progreso de la humanidad y se muestra en la realidad, en el día a día de todos los ciudadanos.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todos los profesionales del Derecho del país, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido homenaje, felicitación y reconocimiento a todos los profesionales del Derecho de nuestra patria, al celebrarse este 02 de abril el "***Día del Abogado***", deseándoles éxitos y que ejerzan la labor siempre con vocación, de la mano de la justicia y la honestidad.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **Dr. Martín Héctor Francisco Castillo Nizama,** presidente Junta Nacional de Decanos de los Colegios de Abogados del Perú, y por su intermedio a todos los agremiados de la Orden.

Lima, marzo de 2023

Documento firmado digitalmente
Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
HUAMAN CORONADO Raul FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2023 17:49:57-0500

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe